

Martes, 14 de enero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.482.

Miremos al porvenir.

La preocupación es la característica del actual momento. Todos, altos y bajos, están preocupados; unos por lo que pasa, otros por lo que pueda pasar. Las masas populares perduran en su lucha incesante con el capital, mostrándose cada día más batalladoras é intransigentes. El problema social sigue sin solucionar, y se agrava por momentos, cundiendo la alarma y la inquietud á todas las regiones de España.

Los que, libres de toda responsabilidad, contemplan desde fuera el espectáculo de nuestras adversidades, establecen una división profunda en el desenvolvimiento nacional.

La opinión se mueve dentro de las necesidades nuevas, y los elementos directivos permanecen afeerrados á las restricciones antiguas. De aquí resultan términos antagónicos que no pueden permanecer ni un día más unidos porque se repelen con fuerza incontrastable.

En las esferas de la política y de la administración, en las regiones donde se regula la vida nacional, no puede, sin peligro, mantenerse la antitética asociación de lo vivo y de lo muerto.

Es necesario caminar firme y resueltamente hacia adelante, teniendo muy en cuenta que detrás no queda nada, sino el recuerdo de las grandezas históricas, y que delante todo se ve con las desnudas realidades de la imperiosa necesidad.

Hay que olvidar, pues, lo pasado, y preocuparse sólo con lo porvenir.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 13 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Tomándolo de algunos diarios de Barcelona, varios colagas de Madrid, esparcen el rumor de que el Gobierno proyecta suspender el Ayuntamiento de Barcelona, por haberse mezclado, según dicen, en el asunto de la huelga.

El tal rumor carece en absoluto de fundamento.

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Málaga el jefe del partido conservador, señor Silvela, y los señores Dato, Liniers y Muguero.

El señor Silvela permanecerá dos ó tres días en Málaga, desde donde hará una excursión por mar á Gibraltar.

Hasta el miércoles no se celebrará, probablemente, Consejo de ministros en la Presidencia.

Continúa aumentando la recaudación en oro en las Aduanas.

Según el balance del Banco de España, que publicó la *Gaceta* de ayer, la cantidad recaudada en la última semana es de 900 505,22 pesetas oro, que con las recaudadas anteriormente, hacen un total de 2.087.973,70 francos ó pesetas oro.

El ilustre presidente del Congreso, señor Moret, regresó ayer á Madrid.

Como las sesiones de Cortes se suspendieron con la fórmula «se avisará á domicilio», las secretarías de las Cámaras circularán, á fines de esta semana, las oportunas citaciones para que los representantes del país concurren á las del lunes.

La próxima campaña parlamentaria durará á lo sumo dos meses, en opinión de algunos ministros, y las Cortes se dedicarán con preferencia á la discusión del proyecto sobre pago en oro de los derechos de aduanas, al de circulación fiduciaria que prepara el señor Urzáiz y á los dos citados del ministro de la Gobernación.

Ya anuncian algunos colegas, que el Gobierno suspenderá en Marzo el decreto dado últimamente sobre asociaciones religiosas, reconociendo que no puede aplicarse y que para hacerlo debidamente hay que hacer una ley, que según el criterio de Roma, debe ser previamente concordada.

Esta noticia viene á confirmar la que hace días publicamos sobre negativa del Vaticano, á entrar en ninguna clase de negociaciones para formar el Concordato sino se empeñaba por anular el decreto sobre las asociaciones religiosas.

El corresponsal.

Notas municipales.

Bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Rubio y con asistencia de los concejales señores San Martín, Falcón, Montilla, Ufano, Coco, Rodríguez Ramos, Funcia, Alonso Redoli, Pérez Cardenal, Díez, Muñiz, Miguel Cancelo, Crespo, Calonge, Arribas y Suárez, anoche celebró sesión ordinaria de la semana, la corporación municipal.

ORDEN DEL DIA

Quedó pendiente de despacho, para que los señores concejales pudieran enterarse, una relación de deudores y acreedores del municipio en 31 de diciembre último.

Según manifestación de la presidencia, el Ayuntamiento debe en la actualidad unas 46.000 pesetas.

La corporación se dió por enterada de una comunicación de la Contaduría, manifestando que el contratista del deguello de reses en el Matadero no había ingresado en arcas municipales la mensualidad de diciembre pasado.

Se aprobó definitivamente la fianza prestada por el arrendatario del peso público en el mercado de cerdos.

En vista de una proposición de la Comisión de Hacienda sobre el cobro de créditos pendientes, se acordó que la alcaldía gestione de la Hacienda, se practique la liquidación del 50 por 100 de cédulas personales.

Pasó á la Comisión de Hacienda y Obras una proposición del señor Calonge sobre la adquisición de un reloj de torre para la casa Consistorial.

Se acordó que la Comisión de gobierno interior formule con arreglo al artículo 64 de la Ley municipal, las propuestas de Secciones, para el sorteo de la Junta municipal.

Terminada la orden del día, la presidencia, presentó una moción sobre la inspección de los artículos de 1.ª necesidad en las plazas de abasto; manifestando que la inspección debían de hacerla los empleados que el Ayuntamiento tiene para ello, siempre con la alta inspección del concejal de semana.

El señor Montilla, dijo que hacía tiempo había manifestado lo mismo que la presidencia respecto á la inspección en los mercados, pero no estaba conforme con la alta inspección que se quería establecer por que á veces había que dudar más del concejal que de los empleados que prestan el servicio.

El señor Arribas protesta enérgicamente de lo manifestado por el señor Montilla, diciendo que si algun concejal manchaba sus manos en asunto de tal indole, se formaría tribunal de honor por sus compañeros de concejo.

A petición de la presidencia, el señor Montilla explicó el sentido de sus palabras, quedando los concejales satisfechos de la rectificación.

Después de oirse los pareceres de los señores Suárez y Alonso Redoli, se acordó que las cosas continuaran como hasta aquí.

Se acordó el ascenso del portero 2.º Anselmo Parra.

Los señores Arribas, Pérez Cardenal y Miguel Cancelo, formularon varios ruegos á la presidencia. Acto seguido se levantó la sesión.

Telegramas de la mañana.

Madrid 14 (9 h.)

El nieto de la Reina.

El infante don Alfonso, nieto de S. M. la Reina Regente, se encuentra mejor en su estado.

Hoy ya no se ha puesto parte facultativo en las habitaciones de los Príncipes de Asturias.

El enfermito ha sido ya levantado del hecho.

Madrid 14 (9 h. 15 m.)

Disturbios en Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos del gobernador de Barcelona, diciendo que en las últimas horas de ayer un grupo numeroso de huelguistas, cometieron algunos excesos en un taller de la calle de Calabria.

En la calle del marqués del Duero, los grupos silbaron á las parejas de la Guardia civil, teniendo ésta que dar varias cargas para disolver á los alborotadores.

Las precauciones para evitar estos sucesos, se han reanudado.

Madrid 14 (9 h. 30 m.)

Campaña anglo-boer.

Comunican del Cabo, que el jefe de las tropas británicas se muestra impaciente por la tardanza de los nuevos refuerzos pedidos al Gobierno inglés.

Los boers se movilizan con rapidez, aprovechando la ocasión de hallarse muy diezmado el ejército británico.

Sánchez Ortiz.

El actual reemplazo.

Redención á metálico.

Se ha resuelto:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 31 del mes actual.

2.º Los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre próximo pasado (D. O. número 271), queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente podrán redimirse del servicio militar activo, en la época que éstos lo verifiquen.

Los excedentes de cupo.

Otra Real orden circular dispone:

1.º Los reclutas que con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre indicado les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar en el plazo de dos meses, á contar desde esta fecha, la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por el Real decreto de 6 de Diciembre próximo pasado.

2.º Las instancias las dirigirán los interesados á S. M., por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento respectivas, y éstas, previo el informe de los jefes de zona, que estamparán al margen de dichos documentos, según previene el art. 187 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reemplazos, las remitirán á este ministerio con el informe á que se refiere el art. 176 de la mencionada ley.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 13.

Una persona recientemente llegada del Transvaal, interrogada por los periodistas, dice que es verdad cuanto ha publicado la Prensa del continente europeo acerca de las crueldades cometidas por los ingleses.

Añade que éstos han realizado actos más salvajes contra los boers que los que llevaron á cabo contra los sudaneses.

Manifiesta que la guerra durará todavía mucho tiempo, porque los boers están resueltos á luchar mientras dispongan de medios, y que éstos abundan todavía.

San Petersburgo 13.

Según anuncian hoy los periódicos, el Zar recibió ayer solemnemente, en el palacio de Tenreksieslo, al embajador de España, Príncipe Pío de Saboya, marqués de Castel Rodrigo.

París 13.

El proyecto fracasado para que el Congreso panamericano de Méjico adoptara el arbitraje obligatorio, parece que consistía en hacer que el Congreso citado se adhiera al Convenio de La Haya, y firmar después la mayoría de los congresistas un compromiso dando el carácter de obligatorio al arbitraje.

París 13.

La *Gaceta de Voss*, hablando de la situación de Cuba, dice que los naturales de aquella isla realizaron sus aspiraciones de tener un Gobierno autónomo; pero que éste será limitado por las exigencias de los yanquis.

Cuba no obtendrá, sin embargo, lo que más desea en el orden económico, y es la reducción de los derechos arancelarios de los azúcares y tabacos cubanos importados en los Estados Unidos.

Tánger 13.

La Misión especial que el Gobierno de la Gran Bretaña envía al Sultán de Marruecos saldrá de este puerto el día 20, con destino á Rabat, á bordo del buque *Illustricus*.

Saint-Etienne 13.

En el banquete de los republicanos del Departamento de Loura, M. Waldeck Rousseau expuso la labor realizada por el Gabinete que preside, formado por todas las fracciones republicanas.

La tranquilidad se ha restablecido, y se han votado leyes tan importantes como las de Asociaciones, las de carácter obrero y las de organización de la defensa nacional terrestre, marítima y colonial, así como el afianzamiento de la influencia francesa en el Celeste Imperio.

La visita de la escuadra italiana á Tolón ha demostrado que sabemos

inspirar simpatías, y la del Zar, que sabemos fortalecer las alianzas.

Consolidando la República, el Gobierno ha trabajado por la paz.

El orador se felicita de las buenas relaciones internacionales, y dice que el Gobierno ha servido mejor al país que si hubiera hecho una política de fanfarronería y campanario.

Espera que las próximas elecciones producirán un Parlamento que se apoye solamente en los elementos republicanos, y termina diciendo que el siglo XX surge sobre las ruinas de la Monarquía tradicional, el orleanismo y el imperio, y que la democracia se dispone á hacer justicia de las varias parodias y falsificaciones groseras de un patriotismo sincero ó un espíritu revolucionario.

Mercados provinciales.

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 14.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 y 10,75 pts. fanega; centeno á 7,75 y 8 idem idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem id. algarrobas á 8,75 y 9, id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,30 id., id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a, á 2 pesetas kilo; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1 pesetas.

Tiempo frío.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Cerecinos de Campos 13

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno á 8,75 idem id.; cebada á 6,75 id.; lentejas á 11 id. id.; alubias á 20 id. id., garbanzos superiores á 34 id. id.; regulares á 28 idem id.; medianos á 22,50 idem idem; muelas á 10 id. id.; guisantes á 11 id. id.; harina de 1.^a á 4 idem arroba; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 id. id.; cascarrilla á 2 id. id.; echadura á 1,52 id. id.

Patatas, á 1 peseta arroba.

Aceite á 13,75 pesetas cántaro; vino tinto á 2,10 id. id. aguardiente anisado á 10 id. id.; sin anisar á 9,50 id.; petróleo, caja á 24 id. id.

Se ha efectuado la venta de 255 cántaros de vino tinto á 2,10 ptas. uno.

La fábrica *La Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente para Galicia y Asturias 70 vagones de harina de 1.^a. La misma fábrica ha embarcado varios carros de distintas clases para Rioseco y otros puntos.

El tiempo lluvioso y los precios indecisos, habiendo pocos vendedores.

Quedan bastantes existencias.

Regionales.

Valladolid 13.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 400 fanegas de trigo, á 45,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 44,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 112 id., id.

Medina del Campo 13.

En el mercado celebrado hoy han entrado 75 fanegas de trigo, pa-

gándose á 43,75 reales las 94 libras. Precios indecisos. El tiempo frío.

Rioseco 13.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 13.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 80 céntimos arroba.

Vino, á 12 reales cántaro.

Salamanca 13.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 32 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

León 13.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Como vive León XIII.

El primer médico del Vaticano, Laponi, relata las costumbres de León XIII, invariables desde hace catorce años.

Hasta hace poco levantábase de seis á seis y media de la mañana; pero como los insomnios, tan ordinarios en la senectud, son frecuentes, se levanta ahora á las nueve; acto continuo celebra el santo sacrificio de la misa, la que le ayuda su fiel criado Centra; luego toma una taza de café con leche. Desde las nueve y media á la una da audiencia.

Sus comidas consisten invariablemente en sopa, un poco de carne blanca, un poco de fruta y una copa de buen Burdeos, algo aguado; este régimen lo sigue todo el año, excepto los viernes y sábados, que son vigilia, en que sólo toma pescado blanco y un poco de verdura cocida.

Come siempre en su gabinete, sirviéndole su ayuda de cámara, Centra. Las habitaciones particulares se componen de tres piezas: gabinete, cuarto de dormir y biblioteca, calentados en invierno á la temperatura fija de 18 grados.

Terminada su comida, el Papa lee los periódicos, tanto italianos como extranjeros, en colecciones de recortes que les preparan sus secretarios Angeli y Ungherine.

A las cuatro de la tarde se le da lectura del despacho oficial de asuntos corrientes y firma el decreto.

A las nueve de la noche toma una ligera colación, compuesta de sopa y un huevo pasado por agua y á las once de la noche se acuesta.

Laponi dice que el Papa debe á su sobriedad y al constante é invariable régimen que sigue, la conservación de su salud.

La cuestión del día.

Barcelona 13.

Acabo de celebrar una entrevista con Bonafulla, el propagandista libertario perseguido por la policía, y que permanece oculto.

Dice que ha recibido una citación del Juzgado del distrito del Norte para declarar mañana en la causa sobre coacciones con motivo de las huelgas.

Ha añadido que se personará en el Juzgado, pues sabe que nada ha de sucederle, y no teme á la justicia, sino á la policía, por la antipatía que le tiene.

Referente á la huelga actual, cree que morirá por consunción, á causa de ser los obreros mal dirigidos.

Pero añade que si las persecuciones contra los obreros continúan, antes de pocos días sobrevendrán graves conflictos.

Se lamenta de que la policía apele á medios incultos para detener á los obreros.

Dice que los policías amedrentaron á su esposa cuando fueron á su casa para prenderle y no le encontraron.

Mañana saldrá de su escondrijo para ir al Juzgado.

Esta mañana, en el muelle, ha habido cargas...

Esta tarde han acudido menos obreros.

Son muy pocos los que trabajan. Me comunican por teléfono que han ocurrido numerosos tumultos.

Los huelguistas carboneros han intentado cometer coacciones, pretendiendo volcar los carros cargados de carbón.

La benemérita y la policía han dispersado á los coaccionistas, quienes huyeron, abandonando garrotes y un revólver.

No se ha verificado ninguna detención.

En el Ayuntamiento están reunidas las Comisiones de obreros y patronos metalúrgicos.

Si no se consigue una avenencia la Comisión municipal declinará la misión que se le confió de solucionar la huelga.

Barcelona 13.

En la reunión celebrada por los carboneros huelguistas se han notado dos tendencias.

Unos quieren resistir hasta conseguir el aumento de una peseta diaria, y otros aceptan 50 céntimos, siempre que los patronos formalicen un compromiso reconociendo los estatutos de la Sociedad.

Nacimientos y defunciones.

La *Gaceta* publica el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de noviembre último.

Los fallecimientos arrojan un total de 7281, y los nacimientos de 7.564.

Las enfermedades que han causado más estragos son la tuberculosis pulmonar, la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral y enfermedades orgánicas del corazón.

Las provincias de mayor mortalidad proporcional han sido Zamora, León, Salamanca, Soria, Sevilla y Ciudad Real, y las de menor mor-

talidad, Tarragona, Gran Canaria, Palma, Guadalajara, San Sebastián y Castellón.

En la natalidad han llevado la palma Bilbao, Salamanca, Lugo, Huelva y Coruña.

Han registrado pocos nacimientos Tarragona, Cádiz y Gran Canaria.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío y antiguo amigo: Suplico á usted se sirva dar cabida á estos renglones mal escritos y peor redactados á fin de que se sepa en Zamora y toda la provincia, un suceso desagradable ocurrido anteayer doce del corriente en el fielato de consumos de Santa Clara donde el llamado fiel que desempeñaba el cargo á las nueve y media de la mañana, tuvo el placer de hacer esperar á los que honradamente se habían presentado á introducir especies y después de media hora larga de espera, para que saliese el llamado fiel á cobrar el adeudo que se hallaba lavando y peinando é interrogado para que manifestara cuanto había que pagar puesto que estaban revisadas las especies por otros empleados, contestó con palabras poco decorosas (que omito por prudencia) y al decirle una hija del que suscribe que se expresase en otra forma, pues nadie le provocaba, reincidió contestando indecorosamente (cuyas frases también por pudor me reservo); más un hermano de aquella, ante tal contestación, le recriminó por tales expresiones, recibiendo un bofetón tan fuerte en un ojo, que necesariamente tuvo que presentarse á un señor médico de esta localidad, temiendo pudiese peligrar su vista.

Por fin terminó la contienda, porque el lesionado se retiró con el carro y las especies, para introducir las por el puente de Cabañales.

Puede pensar dicho señor que por ser representante de la empresa, está autorizado para hacer esperar y despachar á su antojo, á los que introducen especies, pues entiendo que no constará así en la Ley de consumos.

Dispénsese dicho señor le diga si en aquel acto se hubiera hallado el que suscribe, al ver castigado su hijo por una mano aleva, hubiese tenido con seguridad un fatal desenlace el asunto.

Por tanto espero, que la autoridad, al saber tales abusos pondrá correctivo, haciendo que sus representantes vigilen las entradas de los adeudos, porque en dicho día y hora, no hallaron en las cercanías vigilante á quien quejarse de la agresión, siendo imposible de este modo hacer que sean respetados los derechos de cada uno, evitando disgustos y tal vez desgracias.

Seguramente que la autoridad ignora la manera de tratar que tienen algunos funcionarios de la empresa, á los que introducen especies y especialmente á los de los pueblos que tienen el mismo derecho que ellos á ser considerados.

Dando á usted repetidas gracias, se ofrece una vez más su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Andrés Casasaca.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 13 enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las Palmas 12.

Todos los periódicos de Canarias publican artículos expresando su general sentimiento por el traslado del general Pérez Galdós.

Las Sociedades, Corporaciones y Prensa se han dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, con telegramas, haciendo constar el general sentimiento de Canarias por el traslado del señor Pérez Galdós, considerado aquí garantía de todos, porque con su prestigio sabía solucionar muchos conflictos.

Se pide la reposición por conveniencia de la nación y de Canarias.

La Guardia civil ha capturado en las montañas de la ciudad de Galdar, de esta isla, á tres individuos, convictos y confesos de la fabricación de moneda falsa.

Se les recogieron todas las monedas que se les encontró.

Se dice que hay otras personas complicadas.

Cádiz 13.

Por el muelle circulan algunas parejas de la Guardia civil, con objeto de evitar que los salineros huelguistas ejerzan coacción con los obreros no asociados.

Estos y los marineros del arsenal son los que hacen la carga y descarga de los buques y cuadrays.

Los exportadores de sal acordaron no entablar negociaciones con los huelguistas en vista de que viene personal encargado á Sevilla y Huelva por algunos consignatarios.

Los huelguistas se muestran irritados contra las autoridades por haber auxiliado á los patronos, facilitándoles personal.

Se dice que por las diferencias surgidas entre los socios de la Casa naviera Aznar, dejarán de navegar cinco vapores.

El corresponsal

NOTICIAS

El *Boletín Oficial* de ayer publica la relación de los débitos de los Ayuntamientos, por primera enseñanza, correspondiente al cuarto trimestre de 1901.

Los Ayuntamientos que adeudan mayor cantidad son Famoselle y Galende.

La Delegación de Hacienda, ha ordenado á los Ayuntamientos, remitan los padrones de cédulas personales antes del día 15 de febrero próximo.

El sábado último se inscribieron en los registros civiles de la corte nada menos que treinta y cuatro matrimonios.

Para mañana ha sido convocada la junta de sanidad é higiene del Ayuntamiento, con el fin de tomar acuerdos de gran trascendencia.

Con el fin de hacer varias obras en la tubería general, mañana quedarán sin agua los vecinos del distrito de la izquierda, ó sea de la plaza mayor hasta la Catedral.

Se ha conferido una comisión del servicio por cinco días para el Esco-

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA
5, RENEVA, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

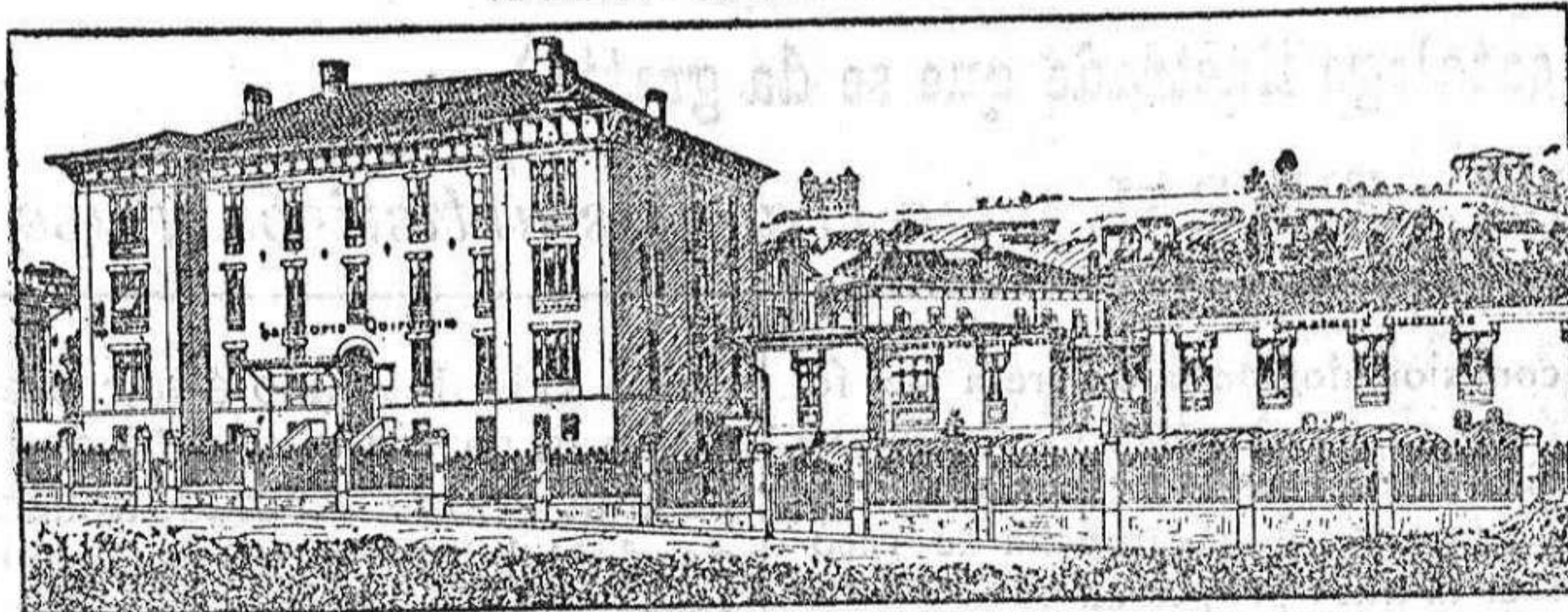
Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Aiguunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr. CABARET
«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.»

Prof. BOUCHARDET
Se vende en todas las farmacias, y en París, 28, rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Duplo y 1/2.
En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MARCOS J. MARSON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA DEL SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
ZAMORA

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafal

ALCALA 23 • MADRID •
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Posetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » minimum	2,00
» » de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » minimum	2,50
Cobrado, Acersado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados a los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal

independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigirse al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción a un descuento de 1,50.

ANUNCIOS a precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado

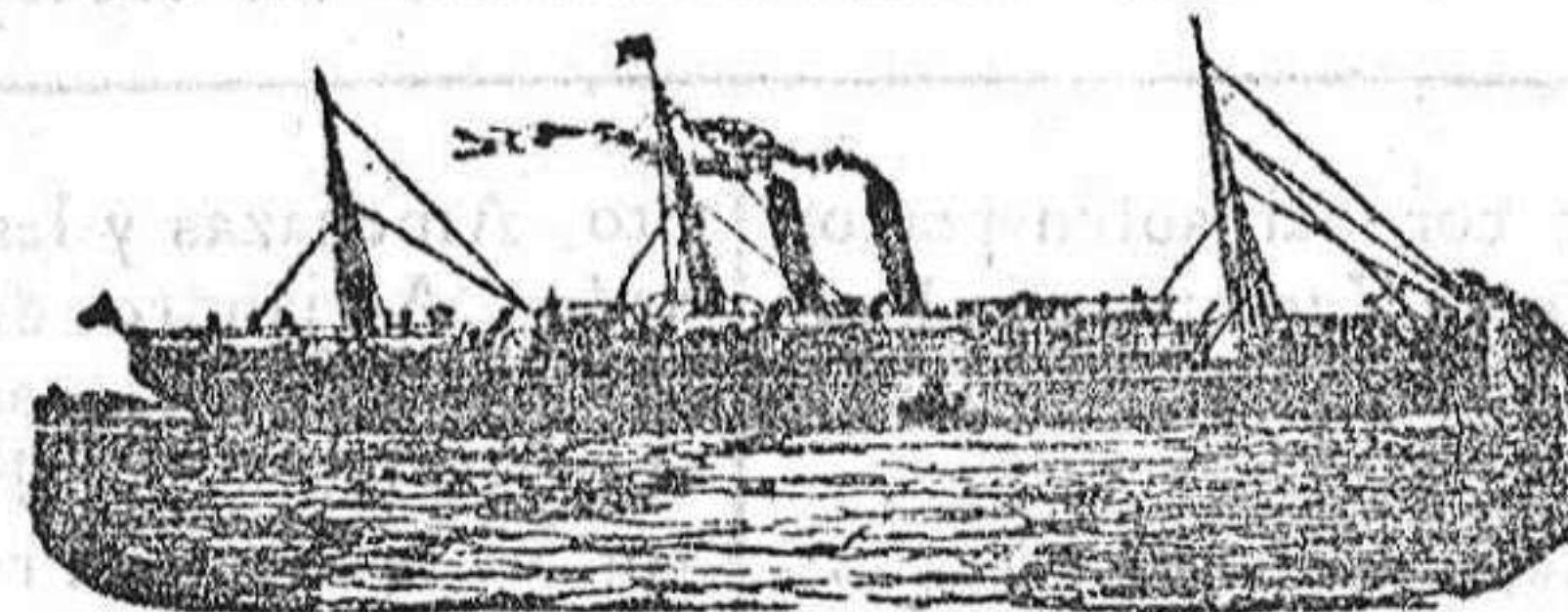
25

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NIE

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. Desconfiad de imitaciones.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA

Viuda de José Escudero,
SANTA CLARA, 7.—ZAMORA
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimienta de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival

Santa Clara, 7.—Zamora.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORRETT, UZJERA Y COMPAÑIA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN ISIBLE Y ADHERENTE, dá al óditi frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL

Esta importante Empresa redime a metálico a sus asociados en cualquiera época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión sólo la hace esta Empresa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

«La Nacional» abonó en el último reemplazo la cantidad de 655.500 pesetas, importe de la redención de 437 asociados.

Pídanse circulares al representante de «La Nacional» en esta provincia, D. FEDERICO LUENGO, Carniceros, núm. 39.

Se vende papel para envolver.